

### Reuniones Familias 1°, 2° y 3° ESO

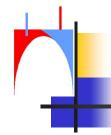
Octubre 2023



# Relación de tutores/as 1º ESO

- Tutora S1A: María Luisa Royo (profesora de Geografía e Historia)
- Tutora S1B: María Zoraida Portero (profesora de Lengua Castellana y Francés)
- Tutora S1C: María Jesús Borgoñó (profesora de Inglés)
- Tutora S1PAI: Yolanda Hernández (profesora de Lengua Castellana)

Tutorías presenciales o por teléfono.



# Relación de tutores/as 2º ESO

- Tutora S2A: Catalina Anguiano (profesora de Matemáticas)
- Tutor S2B: Carlos García (profesor de Educación Física)
- Tutor S2C: Carlos Val (profesor de Geografía e Historia)
- ➤ Tutora S2D: Lola Mateo (profesora de Tecnología)
- Tutora S2PAI: Yolanda Calvo (profesora de Matemáticas)

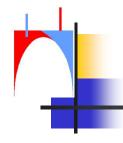
Tutorías presenciales o por teléfono.



# Relación de tutores/as 3º ESO

- Tutor S3A: Marcos Rodríguez (profesor de Matemáticas)
- Tutor S3B: Vicente Gayarre (profesor de Educación Física)
- > Tutor S3C: Salvador Macipe (profesor de Tecnología)
- Tutora S3D: Julia Espín (profesora de Matemáticas)
- ➤ Tutor S3DIV: Santiago Yuste (profesor de Ámbito sociolingüístico)

Tutorías presenciales o por teléfono.



## Plataformas educativas:

- ➤ SIGAD → Faltas de asistencia.
  Incidencias y correcciones.
  Notas al final de cada evaluación.
- ➤ AEDUCAR → Plataforma educativa de materiales escolares y tareas.
- ➤ IESApp → Usuarios y contraseñas del resto de plataformas. Plataforma para realizar la matrícula. Plataforma para cambiar datos del alumnado (dirección, teléfonos, correos electrónicos...)



- > Plataforma de la DGA para el registro de
  - ☐ Faltas de asistencia
  - ☐ Incidencias y correcciones
  - ☐ Registro de calificaciones del alumnado al término de cada evaluación.
- ➤ Acceso a la plataforma SIGAD: desde la web del instituto, accedemos a la pestaña "Servicios a familias" → SIGAD WEB



### SIGAD - Faltas de asistencia

- > Justificación de faltas de asistencia: Deben ser justificadas al tutor/a en cuanto el alumno/a se incorpore a las actividades lectivas.
- ➤ La justificación de faltas se debe realizar mediante
  - ☐ SIGAD o
  - ☐ Modelo de justificante de faltas descargable en la web y disponible también en conserjería.
- ➤ La acumulación de faltas de asistencia injustificadas puede conllevar la notificación del caso ante la Comisión de Absentismo Escolar.



- Enlace a la plataforma IESApp: En la pestaña "Servicios a familias".
- Información que aporta la plataforma:
  - Matrícula del alumnado al inicio de curso.
  - ☐ Horario del grupo y profesorado.
  - ☐ Usuarios y contraseñas del resto de plataformas (salvo del SIGAD)
  - □ Datos administrativos del alumno/a (dirección, teléfonos, correos electrónicos del alumno/a y familiares...)



#### Usuarios y contraseñas – IESApp y AEDUCAR

- ➤ Usuario de IESApp y AEDUCAR → correo electrónico del alumno/a.
- ➤ Contraseña de IESApp, AEDUCAR y correo electrónico → en el díptico personalizado de cada alumno/a.



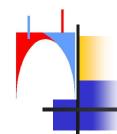
### Usuarios y contraseñas – SIGAD

- ➤ Usuario SIGAD del padre/madre/tutor legal → se puede ver entrando a la plataforma IESApp del alumno/a.
- ➤ Contraseña SIGAD → Se puede generar entrando en la página de inicio de SIGAD y pulsando "¿Has olvidado tu contraseña?". La contraseña llegará al correo electrónico del usuario.
- > Para cualquier problema con estaa plataforma, se debe enviar un correo a sigad@iessantiagohernandez.com
- Las solicitudes de nuevos usuarios se gestionan en la Secretaría del centro, aportando un DNI/NIE y un correo electrónico.



### Normas básicas

- ➤ El alumnado de 1°, 2° y 3° ESO no puede abandonar el centro si no vienen a recogerlos un familiar o adulto que tenga autorización de la familia para ello.
- > Se llamará a las familias en el caso de que un alumno/a esté enfermo y no esté en condiciones de seguir en clase.
- ➤ Es necesario que los teléfonos de contacto en IESApp estén actualizados en IESApp, y operativos desde las 8:15 hasta las 14:00.
- ➤ El alumnado de ESO debe tener el móvil APAGADO desde las 8:15 hasta las 14:00. No se puede usar salvo que el profesorado se lo permita para realizar alguna actividad.



# Promoción / Titulación

- Según la normativa vigente, el alumnado de ESO promociona de curso con un máximo de dos materias suspendidas, incluidas las materias pendientes.
- El alumnado alcanza el título de ESO con un máximo de dos materias no superadas, incluidas las materias pendientes.
- ➤ En casos excepcionales, el equipo docente puede valorar promocionar a un alumno/a con más de dos materias no superadas.
- ➤ Los alumnos de 2°, 3° y 4° deben recuperar las materias pendientes de cursos anteriores siguiendo las instrucciones del profesorado y del curso de Materias pendientes en AEDUCAR.



### Otras cuestiones

- ➤ Es muy importante que el alumnado vaya adquiriendo progresivamente cada vez más autonomía, más capacidad para planificarse las tareas, y que vaya responsabilizándose de su propio aprendizaje, repasando los contenidos vistos en clase diariamente.
- ➤ Un/a alumno/a en los primeros cursos de ESO necesita invertir unas dos horas diarias, entre estudio y tareas, para poder sacar el curso. Más adelante, necesitará invertir hasta unas tres horas diarias, incluidos los fines de semana. En ciertos momentos de exámenes, todos necesitarán invertir incluso más tiempo.



# iMuchas gracias!